

Reunión del Comité Técnico de Selección
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018

Siendo las 12:50 horas, del día **jueves 22 de marzo** del año dos mil dieciocho, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS, (78094)**, correspondiente a la Convocatoria 49/2017 adscrita a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE**, con código de puesto **16-124-1-M1C014P-0000042-E-C-M**, se reúnen mediante videoconferencia con fundamento en el numeral 170 Fracción I de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como en los "Lineamientos Específicos para la Selección de Servidores de Carrera en el Subsistema de Ingreso de la SEMARNAT" aprobados por el Comité Técnico de Profesionalización en su Cuarta Sesión Ordinaria/2009 de fecha 22 de Abril del 2009, desde las instalaciones de la Delegación Federal en Campeche y ubicada en Av. Prolongación Tormenta No. 11 Col. Las Flores Infonavit, C.P. 24097, Campeche, Campeche, y se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México, los C.C. **Lic. Dora Hilda Cano Castillo**, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales y actual Encargada del Despacho de la Delegación Campeche, Presidenta del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **Lic. Hugo Herrera Rodríguez**, Supervisor de Intervenciones de Control, designado como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/1038/2017, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al:-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.-----

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que los/las candidatos/as con los folios de participación **2-78094, 7-78094**, NO resultaron finalistas, toda vez que no obtuvieron una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----

3.- Con fundamento en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 40 fracción II de su Reglamento, aprobó declarar desierto el concurso al no contar con finalistas.-----

4.- El Comité determinó que se deberá convocar nuevamente el puesto, para lo cual la Secretaría Técnica del Comité solicitará al Superior Jerárquico de el/la vacante, diseñe un nuevo instrumento de evaluación de conocimientos el cual se aplicará en la etapa correspondiente del nuevo concurso.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en las Ciudades de Campeche, Campeche y en la Ciudad de México, a las 13:00 horas del mismo día de su inicio. _____

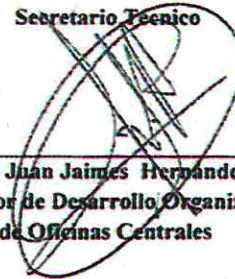
Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidenta del Comité y Superior Jerárquico
de la Vacante**



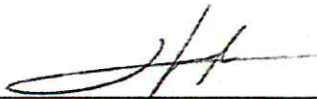
Lic. Dora Hilda Cano Castillo
Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental
y Recursos Naturales y actual Encargada del Despacho
de la Delegación Campeche

Secretario Técnico



Lic. Juan Jaimés Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional
de Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública



Lic. Hugo Herrera Rodríguez
Supervisor de Intervenciones de Control